



Biól. Alfredo Arellano Guillermo
 Secretario de Ecología y Medio Ambiente



SEMA
 SECRETARÍA DE ECOLOGÍA
 Y MEDIO AMBIENTE

Referencia: Despacho del C. Secretario

Oficio: SEMA/DS/2932/2019

Asunto: El que se indica

"2019, Año del Respeto a los Derechos Humanos"

Chetumal, Q. Roo, a 3 de septiembre del 2019

CAMARA DE SENADORES
 SECRETARIA GENERAL DE
 SERVICIOS PALACENTARIOS
 2019 SEP 3 P.M. 33
 RECORRIDO

008048

SEN. MÓNICA FERNÁNDEZ BALBOA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
SENADO DE LA REPÚBLICA
PRESENTE

Hago referencia al oficio No. CP2R1A de fecha 17 de julio de 2019 con el Punto de Acuerdo "Único", del dictamen de la Tercera Comisión de la Comisión Permanente dirigido al C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador Constitucional del Estado de Quintana Roo, en el que exhortan entre otras dependencias al Gobierno del Estado de Quintana Roo a "vigilar y a coadyuvar con la normatividad ambiental para prevenir, corregir y reparar daños y afectaciones a los cenotes y las aguas subterráneas", turnado a esta Secretaría a mi cargo para su atención.

Sobre el particular, me permito comentarle que desde el Gobierno del Estado estamos trabajando en diferentes frentes para la atención del tema que va desde la planeación territorial en todo el Estado, a través de los Programas de Ordenamiento Territorial, Ecológico y Desarrollo Urbano (antes Programas de Ordenamiento Ecológico), incorporando elementos y conceptos como el de "Territorio Sensible al Agua", en la autorización de los estudios de impacto ambiental a nuevas obras, apegados a la normatividad y que incluye el tratamiento de aguas o bien la conexión a las redes de drenaje sanitario, a la regulación de actividades turístico – recreativas en lagunas y cenotes de agua dulce, así como en la atención al rezago de dotación de redes de drenaje en zonas que carecen de ellos, entre otros programas.

Por instrucción del Gobernador Carlos Joaquín González y conscientes de la importancia que los recursos naturales tienen para el desarrollo económico del estado de Quintana Roo, hemos diseñado una política ambiental que atienda la problemática de una región con uno de los más altos crecimientos de población de México.

Aprovecho la oportunidad para hacerles llegar una cordial invitación para que conozcan de primera mano nuestros programas y proyectos. Cualquier consulta o información adicional, no dude en solicitarla

ATENTAMENTE



SECRETARÍA DE ECOLOGÍA
Y MEDIO AMBIENTE
DESPACHO DEL C. SECRETARIO

C.c.p. Carlos M. Joaquín González. Gobernador Constitucional del Estado de Quintana Roo.
C.c.p. Dr. Jorge Arturo Contreras Castillo. Encargado del Despacho de la Secretaría de Gobierno.
C.c.p. Francisco Gerardo Mora Vallejo. Director General de Capa.
C.c.p. Marcia Olivares Castillo. Secretaria Particular del Ejecutivo.
Tarjeta SEGOB/DS/SSEI/01233/1/2019
C.c.p. Minutario/expediente